



**CÓDIGO CONVOCATORIA: DFX36L19-7**

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO de TÉCNICOS AUXILIARES OPCIÓN AUTOMOCIÓN, CONVOCADAS POR ORDEN DE 3 DE MARZO DE 2020 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, (BORM N° 57 DE 9 DE MARZO DE 2020).**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para cubrir 2 plazas del Cuerpo de Técnicos Auxiliares, opción Automoción de la Administración Pública Regional (Código DFX36L19-7), convocadas por Orden de 3 de marzo de 2020 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, (BORM nº 57 de 9 de marzo de 2020), en su sesión celebrada el día 10 de enero de 2024, ha acordado por unanimidad estimar o desestimar, según se indica, LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS A LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES CON PUNTUACIÓN EN LA FASE DE CONCURSO publicada en la web Empleo Público el pasado 21 de noviembre de 2023, conforme a la justificación que se detalla a continuación:

RECLAMANTE DNI	MOTIVO DE LA RECLAMACIÓN	ACUERDO DEL TRIBUNAL
***9624**	No valoración de un Curso sobre Salud Laboral	Desestimar de la reclamación presentada, por no tener la tener la entidad organizadora del curso la consideración de escuela o instituto oficial de formación de personal funcionario, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7.2.2. de la Orden de convocatoria

Murcia, a 18 de enero de 2024.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

**(documento firmado electrónicamente)**

Fdo.: JUAN JOSÉ MUÑOZ PASTOR

